

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	55/14
Fecha:	24-07-14

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Presidente: D. José M<sup>a</sup> Bellido Roche. Tte. De Alcalde Delegado Hacienda, Gestión, Administración Pública, Recursos Humanos y Salud Laboral.

Vocales: D<sup>a</sup> Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General de Fondos.  
D. Miguel Aguilar Jiménez. Jefe Asesoría Jurídica.  
D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión.

Secretaria: D<sup>a</sup> Isabel Alvarez Osuna. Jefa Unidad Contratación.

En la ciudad de Córdoba, siendo las once horas y treinta minutos del día veinticuatro de Julio de dos mil catorce, en la Sala de Reuniones sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expedientes que a continuación se indican, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

**PRIMERO.- 58/14.- OBRAS DE REMODELACIÓN DE CALLE TOMÁS CONDE.-**

La Mesa de Contratación conoció informe técnico emitido por la Arquitecta Municipal de la Delegación de Infraestructuras en relación con las propuestas técnicas y económicas contenidas en sobres "B" y "C" y el resultado de la negociación efectuada en su día con las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación de *Obra de Remodelación*

Código Seguro de verificación:0bAocFVof tD4IL+ jcw4YHQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	28/07/2014
	Isabel Teresa Alvarez Osuna		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/6



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	55/14
Fecha:	24-07-14

de la Calle Tomás Conde dentro del Plan Municipal Córdoba Habitable, “50 obras, 50 barrios”, en el que se considera como oferta más ventajosa económicamente la presentada por la entidad CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe, proponiendo que por el Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública, Recursos Humanos y Salud Laboral, se dicte la siguiente Resolución:

**PRIMERO.-** Declarar la oferta presentada por la entidad CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L., para la contratación de la Obra relativa Obra de Remodelación de la Calle Tomás Conde como la económicamente más ventajosa, por importe de 75.419,58 € + IVA 15.838,11 € Total 91.257,69 €.

**SEGUNDO.-** Requerir a la entidad CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L. para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 17.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Constitución de la garantía definitiva por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 3.770,98 €, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES52 0237 6001 40 9152629541.

Código Seguro de verificación:0bAocFVof tD4IL+ jcw4YHQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	28/07/2014
	Isabel Teresa Alvarez Osuna		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/6



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	<b>55/14</b>
Fecha:	<b>24-07-14</b>

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

**TERCERO.-** Proceder a la notificación de la resolución adoptada.

**URGENCIAS.-** Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció los siguientes expedientes:

**PRIMERA.- 37/14.- OBRA DE REMODELACIÓN DE LAS CALLES ENRIQUE REDEL Y HERMANOS LÓPEZ DIÉGUEZ.-**

Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció informe técnico emitido por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de Infraestructuras en relación con la puntuación obtenida en el sobre "B" por las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación de la Obra de Remodelación de las calles Enrique Redel y Hermanos López Diéguez, en el cual se otorgan las siguientes puntuaciones:

EMPRESA	PUNTOS
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	28,00
TOPOINGENIA, S.L.	9,00
ERVEGA, S.A.	19,00
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.	15,00
CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.	6,00
VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.	9,00
CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.	34,00
CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.	8,00
SEPISUR XXI, S.L.	21,00
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	34,00

Código Seguro de verificación:0bAocFVof tD4IL+ jcw4YHQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	28/07/2014
	Isabel Teresa Alvarez Osuna		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/6



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEI JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	55/14
Fecha:	24-07-14

EMPRESA	PUNTOS
EXCAVACIONES JUAN JIMÉNEZ, S.L.	15,00
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.	26,00
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA, S.L.	9,00
CONSTRUCCIONES MANUEL APARICIO ROJAS, S.L.	29,00
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	26,00
FERGAR CONTRATAS, S.L.	2,00
ICAG 2020, S.L.	1,00
SACICOR, S.L.	1,00
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	12,00
CONSTRUCCIONES JEPÍVISA, S.L.	3,00
URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L.	2,00

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda fijar la apertura de sobres "C" para las 11:00 horas del próximo día 25 de Julio de 2014, en el Salón de Plenos sito en la primera planta del edificio municipal de Capitulares.

**SEGUNDA.- 6/14.- ESCRITO PRESENTADO POR ESTUDIOS HAGO S.L. EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRUCTURA, REFORMA Y ADAPTACIÓN PARCIAL DEL EDIFICIO MUNICIPAL PABELLÓN MULTIUSO PARQUE JOYERO A CENTRO DE EXPOSICIONES, FERIAS Y CONVENCIONES DE CÓRDOBA, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD.**

Previo declaración de urgencia la Mesa de Contratación conoció escrito presentado por ESTUDIO ARQUITECTURA HAGO S.L. en relación con la licitación convocada para la contratación del Servicio Servicio de Redacción de Proyecto para la consolidación de la Estructura, Reforma y Adaptación parcial del Edificio Municipal Pabellón Multiuso Parque Joyero a Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba, así como Dirección de

Código Seguro de verificación:0bAocFVof tD4IL+ jcw4YHQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	28/07/2014
	Isabel Teresa Alvarez Osuna		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/6



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

<b>Número:</b>	<b>55/14</b>
<b>Fecha:</b>	<b>24-07-14</b>

Obra y Coordinación de Seguridad y Salud.

Por el Sr. Director General de Gestión se explica a los asistentes que en el citado escrito se solicita, por una parte, una rectificación de la valoración de los criterios objetivos asignada a su empresa en la valoración de los sobres "C", y por otra, la remisión de la documentación relativa a la justificación de la baja desproporcionada presentada por LA UTE CONCURSO PARQUE JOYERO TERRADOS-SUAREZ , así como la paralización de todo el proceso de adjudicación hasta que dicha documentación sea entregada.

Seguidamente la Mesa de Contratación conoce el informe técnico emitido por la Arquitecta Municipal de la Gerencia de Urbanismo en relación a la valoración de la oferta económica contenida en los sobres "C", en el cual se indica que se ha producido un error aritmético al aplicar la fórmula establecida en el Pliego de Condiciones, habiéndose otorgado dicha puntuación en base a las bajas ofertadas, realizando para ello una subsanación de la valoración, que queda como sigue:

<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>				
<b>LICITADOR</b>	<b>PUNTUACIÓN CRITERIOS SUBJETIVOS (SOBRE B)</b>	<b>PUNTUACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS (SOBRE C)</b>		<b>TOTAL</b>
		Oferta Económica	Dedicación Equipo	
1. UTE CONCURSO PARQUE JOYERO	49,00	10,58	8,00	<b>67,58</b>
2. ESTUDIO DE ARQUITECTURA HAGO, S.L.	60,00	11,60	6,00	<b>77,60</b>
3. ESTUDIO SEGUÍ, ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO, S.L.P.	41,00	11,25	8,00	<b>60,25</b>
4. UTE CONCURSO PARQUE JOYERO – TERRADOS, SUÁREZ	55,00	20,00	8,00	<b>83,00</b>

Código Seguro de verificación:0bAocFVof tD4IL+ jcw4YHQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	28/07/2014
	Isabel Teresa Alvarez Osuna		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/6



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	55/14
Fecha:	24-07-14

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe, quedando las puntuaciones definitivas como quedan reflejadas en el cuadro anterior, rectificando el error aritmético y comprobando que no se altera el orden clasificatorio de los licitadores, por lo que no se considera necesario adoptar ningún nuevo acuerdo al respecto, si bien deberá tomarse conocimiento de esta rectificación de error aritmético por el órgano de contratación a los meros efectos informativos.

En lo relativo a la petición de la documentación de justificación de oferta desproporcionada presentada por la entidad UTE PARQUE JOYERO-TERRADOS SUAREZ, la Mesa de Contratación acuerda comunicar al solicitante que el expediente ha estado y se encuentra a disposición de todos los licitadores, no obstante se le remitirá dicha documentación por correo electrónico.

Por último, en cuanto a la petición de suspensión del procedimiento de licitación, la Mesa de Contratación acuerda se de traslado de la misma al Tribunal de Recursos Contractuales junto con el informe jurídico emitido a estos efectos por la Subdirectora General de Gestión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las doce horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.


El Presidente de la Mesa

La Secretaria

Ricardo Rojas Peinado

Isabel Alvarez Osuna

Código Seguro de verificación:0bAocFVof tD4IL+ jcw4YHQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	28/07/2014
	Isabel Teresa Alvarez Osuna		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/6
		0bAocFVof tD4IL+ jcw4YHQ==	
			
0bAocFVof tD4IL+ jcw4YHQ==			